

El diputado Cristian Ritondo criticó el dictámen por los fondos judiciales. El vicepresidente 1° de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, Cristian Ritondo, ratificó el rechazo a la iniciativa legislativa que establece la transferencia de pago de haberes del Banco Ciudad al Banco Nación, y que hoy obtuvo despacho favorable en el Congreso de la Nación.

"Reitero mi más enérgico rechazo y desagrado al dictamen de mayoría emitido hoy por el FPV que establece la transferencia de los fondos correspondientes a los pagos de haberes a magistrados, funcionarios y empleados de los Tribunales Nacionales y Federales así como del Consejo de la Magistratura, con asiento en la Ciudad de Buenos Aires, desde el Banco Ciudad al Banco de la Nación Argentina", expresó y advirtió que "esta medida, sumada a otras, generará más deterioro en la gestión de la Banca Pública de la Ciudad".

"La ciudad es blanco de un ataque permanente del gobierno nacional. Nos quitaron la seguridad en los hospitales, escuelas, y en las plazas. Y ahora pretenden quitarnos los fondos judiciales del Banco Ciudad. Sin dudas, este dictamen del kirchnerismo ratifica la voluntad de instalar un poder autoritario sin precedentes", disparó.

"Es claro que van por todo, como lo hicieron al retacear los fondos coparticipables de los gobernadores de las provincias que no son funcionales a ellos. Por eso atacan a Mauricio Macri, y al Banco Ciudad, con decisiones que perjudican al conjunto de la sociedad que queda rehén del capricho de una presidente ajena a la realidad federal", insistió el diputado Pro Peronista.

Por último recordó que los fondos que se transferirían, representan aproximadamente el 30% de los recursos del Ciudad, y en gran parte están aplicados a préstamos hipotecarios, prendarios y a pequeñas y medianas empresas.

